

VISTO:

El Expediente N° 101.799/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo 31/20 se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Patrimonio (ICIC) y de Código PI 29/A448-1, denominado "Estudio de historia comparada de la Patagonia Austral Argentino-Chilena. Dimensiones de historia política de los trabajadores y de la educación 1880-1950", dirigido por el Prof. Juan VILABOA y Codirigido por la Prof. María Valeria ALVAREZ, ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por la docente investigadora Yamile Lucia CARCAMO y en carácter de alumna becaria Silvina Noemí LOPEZ;

QUE el Director del proyecto de referencia, Prof. Juan VILABOA, mediante nota obrante en los presentes actuados, solicita la incorporación en carácter de Docente Investigador UNPA del Dr. Gabriel Alejandro CARRIZO a partir del 1 de abril de 2022, con una carga horaria semanal de cinco (5) horas;

QUE obra el Curriculum Vitae del docente investigador Dr. Gabriel Alejandro CARRIZO;

QUE a fojas N° 189 obra aval de la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales de la Unidad Académica Caleta Olivia, informando que el Dr. Gabriel Alejandro CARRIZO, no incurrirá en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Caleta Olivia, considerando pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE por Nota N° 371/22 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado intervención de su competencia;

QUE en tal sentido, obra Despacho Virtual N° 106/22 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

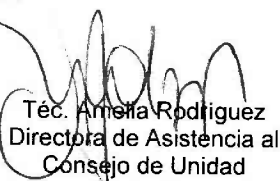
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

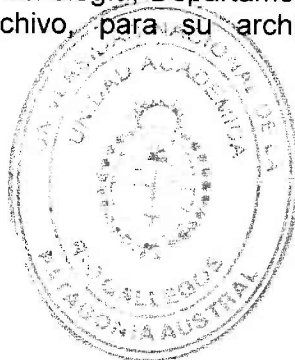
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTÍCULO 1º.- DAR DE ALTA en el Proyecto de Investigación denominado "Estudio de historia comparada de la Patagonia Austral Argentino-Chilena. Dimensiones de historia política de los trabajadores y de la educación 1880-1950", radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Patrimonio (ICIC) y de código 29/A448-1 ICIC", al Dr. Gabriel Alejandro CARRIZO (DNI N° 23.439.107) en carácter de Docente Investigador UNPA, a partir del 1 de abril del 2022, con una carga horaria semanal de cinco (5) Horas.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaria de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaria de Ciencia y Tecnología, Departamento de Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG